

«Si teneis luces, si amais la patria,
y si quereis experimentar el placer de ser
benéficos para los venideros,
y vuestros sucesores, plantad mucho, y plantad bien»
José de Viera y Clavijo, 1807

INTRODUCCIÓN

Desde el mismo año de su fundación, la R.S.E.A.P. de Las Palmas dedicó gran parte de sus esfuerzos a la labor de conservación y de defensa de los montes y del arbolado en general, aunque durante los primeros años de su andadura como institución (1777-1788) se mostró partidaria de extender la agricultura, aún a costa de los terrenos montuosos. Pero sobre todo, la Sociedad destacó en la labor de divulgación del papel del arbolado y de defensa de la idea de que los árboles y, especialmente, los bosques constituían la base del «desarrollo sostenible» de los pueblos.

Para realizar el presente trabajo se han utilizado, como documentos básicos, los *Libros de Actas* de las sesiones ordinarias y las comisiones de la R.S.E.A.P., en las que se registran sucintamente los acuerdos adoptados, y el legajo denominado *Serie informes, legajo 1. Agricultura, aguas, montes y pesca (6). Arbolado y montes, 1874 (con antecedentes desde 1812)*, conservados en el archivo de la Sociedad. También se han consultado fuentes impresas, como los *Extractos de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas (1777-1790)*, de José de Viera y Clavijo, y diversos informes publica-